



2015080096254

12/08/2015 - 12:17

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:100v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 12 de agosto de 2015.-

Señor
Hernán López B.
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Intendente,

Por medio de la presente, adjunto copia de carta recibida del director de Empresas Iansa S.A., señor Rafael Muguero, la que da cuenta de la complementación de su opinión acerca de la conveniencia para los accionistas de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones presentada por ED&F Man Chile Holdings SpA, en base al nuevo precio ofrecido.

Saludamos atentamente a usted,

PAUL DE LA TAILLE U.

Fiscal

Empresas Iansa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa
Baker & McKenzie Ltda.



Santiago, 7 de agosto de 2015

Señores
Accionistas
Empresas Iansa S.A.
Presente

Ref: Opinión acerca de la conveniencia de la oferta pública de adquisición de acciones de Iansa lanzada por E D & F Man Chile Holdings SpA.

De mi consideración:

En mi calidad de director de Empresas Iansa S.A. (en adelante "Iansa" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y considerando que E D & F Man Chile Holdings SpA (el "Oferente") ha aumentado el precio de la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad (la "Oferta") a \$27,4 por acción, por medio de la presente confirmo la opinión que manifesté en mi carta de fecha 22 de julio de 2015, en el sentido que la Oferta, según ha sido modificada, es conveniente para los accionistas de Iansa.

Los saluda muy atentamente,



Rafael Muguero Sartorius
Director
Empresas Iansa S.A.